



FECHA	12/06/2017
PROYECTO/ACCIÓN INSTITUCIONAL	Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz - MASCAPAZ
PROGRAMA PENIA	PET 3. Ordenamiento y planeación del manejo del territorio para el aprovechamiento sostenible de sus recursos. PET 5. Innovación, desarrollo y adaptación de tecnologías para aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental y prevenir o mitigar los impactos ambientales de las actividades socioeconómicas. PEI 2. Coordinación interinstitucional y participación para apoyar la gestión ambiental.
LÍNEA PENIA	PET3 L1. Identificación de usos sostenibles rurales y urbanos del territorio y los recursos naturales y definición de criterios y metodologías para su implantación. PET5 L5 Aprovechamiento sostenible del potencial económico de la biodiversidad. Coordinación interinstitucional y desarrollo de innovaciones y adaptación de tecnologías para mejorar la calidad ambiental PEI 2 L2. Coordinación y articulación con el SNCyT a través de la formación de redes y alianzas para la identificación e intercambio de experiencias ambientales entre institutos con comunidades académicas, de investigación científica, de innovación tecnológica, del sector productivo, públicas y privadas.
PROGRAMA PEI	2. Sostenibilidad e Intervención 3. Modelos de Funcionamiento 4. Dinámicas Socioambientales 5. Gestión compartida
LÍNEA PEI	2.2. Alternativas productivas sostenibles y Mercados Verdes 3.2 Disturbios y restauración de sistemas ecológicos 4.2 Gobernabilidad e Instituciones para el desarrollo sostenible 5.2. Integración de políticas nacionales, regionales y locales
ACCIÓN PICIA	2. Restauración ecológica 3. Sistemas productivos sostenibles 4. Uso sostenible de la biodiversidad - Negocios verdes 13. Cambio Climático y Ciudades amazónicas sostenibles 14. Promoción de cultura compatible con el clima-educación ambiental

Localización geográfica.

- Departamento: Meta
 - Municipios: Mesetas, Vistahermosa, San Juan de Arama, Puerto Rico.
- Área total de 1.167.473 hectáreas, 30 % AMEM.
 - 64.211 habitantes (42.495 rural y 21.716 cabeceras). 923 afrodescendientes; 2 resguardos indígenas.
 - Cuatro Parques Nacionales (Sumapaz, Tinigua, Cordillera de Los Picachos y Sierra de la Macarena).
 - Reserva Natural Nacional declarada en 1971 y cubre el 39.8 % del área del departamento del Meta. Decreto 1989 de 1989. Comprende 3.891.790 hectáreas.
 - AMEM: 14.082 habitantes; 5.270 hogares; 2.000 hogares en áreas protegidas.
 - Entre 2002 y 2012 se deforestaron 41.498 Ha en la zona del AMEM. En 2014, se deforestaron 13.727 Ha.

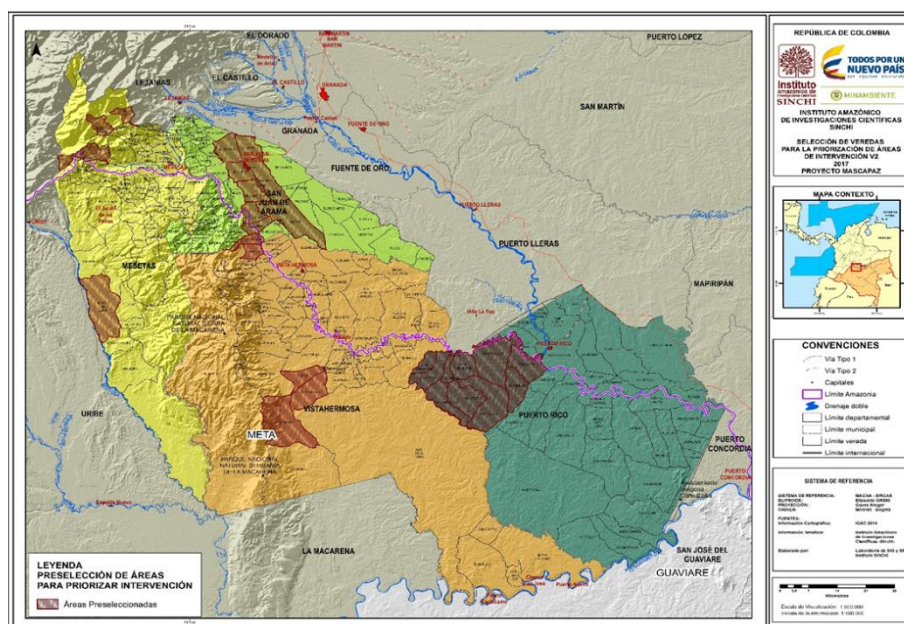


Fig. 1 Área de localización del proyecto

Antecedentes.

Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz, MASCAPAZ, es una iniciativa del Fondo Fiduciario para la Paz de la Unión Europea-UE ejecutada a través de la Delegación de la UE en Bogotá (DUE), con la cual se da continuidad a los esfuerzos de la última década a favor de la solución política del conflicto armado en Colombia y de apoyo a las primeras fases de implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno y las FARC, en la región de la Macarena, sector Norte, que ha sido escenario del conflicto, enfrenta problemas asociados a la presencia de economías ilegales y tiene retos enormes en cuanto a la atención a víctimas y a la reincorporación de excombatientes; posee índices de pobreza muy superiores a la media de las zonas rurales del país y presenta vulnerabilidad ambiental.



En este marco, el proyecto se construyó participativamente, recogió lecciones aprendidas de acciones anteriores en proyectos como “Laboratorio de Paz III” apoyado por la UE y ha previsto sinergias con los planes de desarrollo del departamento del Meta: “Meta tierra de oportunidades 2016–2019”, y los planes locales de los municipios involucrados, para el mismo periodo: (i) “Un pueblo unido por el campo” (Mesetas), (ii) “Oportunidades con equidad social” (San Juan de Arama), (iii) “Lucho por Puerto Rico” (Puerto Rico) y (iv) “Con lo nuestro 2016” (Vistahermosa); y, con acciones sectoriales en marcha por parte de la UE y el Gobierno de Colombia en materia de Desarrollo Económico Local, Apoyos Presupuestarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de Parques Naturales Nacionales.

Descripción del proyecto.

El proyecto busca contribuir a la paz y bienestar de la población de la zona norte de la Macarena en el marco del cumplimiento de los acuerdos de paz. Incluye aspectos innovadores en el marco de los PDRIET para promover el desarrollo rural integral sostenible que contribuye al buen vivir, el fortalecimiento institucional, organizativo y la construcción de una cultura de paz en los municipios seleccionados.

- (1) Promueve el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de las economías locales inclusivas, legales y competitivas en los cuatro municipios.
- (2) Integra el ordenamiento ambiental y territorial apoyando la implementación del PIMA Macarena Norte, específicamente en lo relacionado con la recuperación y restauración de coberturas vegetales nativas, la recuperación de microcuencas hidrográficas y la resolución de conflictos relacionados con el acceso a la tierra.
- (3) Promueve la incorporación de bienes públicos mejorados y ampliados para la integración social territorial, tales como la educación y la infraestructura de apoyo.
- (4) Fortalece la cohesión social y el mejoramiento del tejido social y comunitario del territorio en un escenario de fomento de la identidad campesina y arraigo por el territorio.

Así mismo, se han definido compromisos específicos en el territorio para lograr la concurrencia interinstitucional multinivel, es decir, la necesidad de que en torno al PDRIET concurren las políticas y programas a nivel nacional, regional y local, que puede lograrse con una coordinación de la intervención (pública y/o privada, o de cooperación internacional). Durante el segundo semestre del 2016, se avanzó de manera participativa en la construcción de la propuesta PDRIET para la región, denominada “MASCAPAZ- Macarena con Capacidades para la Paz”, la cual incluye una mirada multidimensional del desarrollo rural, tomando aspectos conceptuales y prácticos del enfoque territorial en el cual la Unión Europea tiene amplia y suficiente experiencia.

Este proyecto desarrolla de manera integral diversas actividades dirigidas: (a) fortalecer las capacidades locales de gestión de los recursos naturales de la región; (b) promover sistemas productivos sostenibles en un contexto de cadena de valor buscando no sólo la sostenibilidad ambiental sino también la rentabilidad económica a largo plazo y el fomento de emprendimientos verdes que generen empleos y oportunidades de negocios; (c) desarrollar e implementar herramientas de planificación territorial desde el nivel predial, al veredal hasta el municipal para lograr un ordenamiento y gestión de los recursos de acuerdo a sus aptitudes y



potenciales; (d) poner en práctica distintos arreglos de conservación desde los acuerdos voluntarios a nivel predial hasta los convenios interinstitucionales y asociativos para evitar la deforestación y/o afectación en áreas protegidas.

Justificación.

- Importancia.

En un momento histórico para el país en términos de empezar a construir una paz duradera, este proyecto contribuye a distintos aspectos de esta difícil tarea: (i) fortalecimiento de las bases institucionales locales y capacidades de gestión territorial; (ii) programas pedagógicos y procesos organizativos transversales acompañados de inversión en infraestructura (escuelas y puente) para fomentar una cultura de paz que recupera la confianza y restituye el tejido social (escuela de liderazgo ambiental); (iii) fomento de sistemas productivos alternativos y sostenibles con énfasis en cadena de valor y creación de empleos y oportunidades de negocios; y (iv) fortalecimiento de las estructuras organizacionales de base para reforzar el arraigo y la identidad campesina como elementos clave para superar la pobreza y consolidar la búsqueda de soluciones pacíficas a conflictos. Un aspecto importante de la iniciativa es la consolidación de la presencia del estado en el territorio, la concurrencia institucional del sector público y privado y el compromiso comunitario hacia una institucionalidad rural nueva a través del dialogo multinivel.

- Pertinencia.

La Unión Europea mediante el instrumento de "Apoyo Presupuestario Sectorial" busca la sostenibilidad en los procesos de desarrollo local. Con este proyecto se apalancan otros proyectos financiados por la UE y ambientar la implementación de los Acuerdos de La Habana, en particular a nivel de los puntos 1 y 4 (reforma Agraria Integral y Desarrollo alternativo). Esta tarea conlleva un trabajo interdisciplinario e interinstitucional con los Ministerios y entidades públicas competentes en materia de "Transformación Rural" y "Crecimiento Verde" en zonas rurales del Meta. Este proyecto se articulará con las acciones que se ejecuten en el marco del apoyo de la Unión Europea al fortalecimiento de la Política de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Política de Desarrollo Local Sostenible del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales. En este contexto es indudable que las actividades del proyecto resultarán críticas para el éxito del proceso de paz en una región particularmente afectada por el conflicto armado en el pasado.

- Impacto.

Las actividades del proyecto tendrán repercusiones significativas en la construcción de bases sólidas para la convivencia y la paz en la Macarena y adicionalmente ponen en marcha estrategias de planificación y ordenamiento con enfoque territorial y sistema productivos sostenibles con enfoque de cadena de valor y negocios verdes. Con este proyecto se espera: (i) beneficiar a unas 3200 familias a través de asistencia técnica y fomento de sistemas productivos sostenibles (400 familias campesinas, 20 fincas demostrativas y 18 asociaciones vinculadas a cadenas de valor); (ii) fomentar 70 procesos organizativos e iniciativas para fortalecer identidades y arraigo territorial; (iii) mejoramiento de la infraestructura educativa básica (32 escuelas), plan de intervención vial y construcción de un puente veredal (Santa Helena); (iv) apoyo a un centro de acopio lechero, a 10 rutas ecoturísticas y los planes de desarrollo agroecológico, fortalecimiento socio empresarial y fomento de la economía



campesina en el ámbito de la Zona de Reserva Campesina Agrogüéjar-Cafre. El proyecto incluye un sistema de moni tereo y evaluación que permitirá el seguimiento de las actividades y la medición de sus impactos a nivel local.

Objetivo general.

Contribuir a la paz y bienestar de la población de la Macarena (Municipios de Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa) en el marco del cumplimiento de los acuerdos de paz.

Objetivo específico.

Promover el desarrollo rural integral sostenible que contribuye al buen vivir, el fortalecimiento institucional, organizativo y la construcción de una paz duradera en los municipios seleccionados

Alcance.

Este proyecto se desarrollará con un enfoque territorial que el entorno rural supera lo agropecuario e involucra todos los sectores y actores existentes en un territorio, es decir una visión multidimensional de los territorios rurales, la cual se conoce hoy como la “nueva ruralidad”. Esta visión incorpora múltiples dimensiones, económicas, sociales, ambientales, culturales y político-institucionales.

Resultado 1: Desarrollo Económico Local. Se han fortalecido economías locales inclusivas, legales y competitivas en los cuatro municipios

Este resultado se enmarca en el mejoramiento de la productividad y promoción del territorio mediante el fortalecimiento de la economía local, verde e inclusiva, con procesos asociativos y el mejoramiento de infraestructura de apoyo.

- 1. Asistencia técnica para implementación de modelo de producción agrícola integral sostenible y silvopastoril.** De manera diferencial se espera la asistencia técnica a 3200 familias. De manera directa 140 fincas que al finalizar el proyecto han recibido asistencia técnica para implementación de modelo de producción agrícola integral sostenible y silvopastoril, en fincas campesinas de los cuatro municipios del proyecto (De las cuales 20% mujeres cabeza de hogar, 35% son víctimas del conflicto armado y 10% con familiares reincorporados).
 - Equipo técnico de Corpoamen capacitado por el Instituto SINCHI sobre alternativas productivas sostenibles, modelos silvopastoril y agroforestal, producción limpia, producción de abonos verdes, reciclaje y disposición adecuada de residuos sólidos, sistemas de enriquecimiento de bosques, valoración del bosque y producción de no maderables; así como en manejo metodologías y de aplicativos y encuestas para la caracterización predial.
 - Fortalecimiento de capacidades y destrezas de los usuarios mediante giras de usuarios a la Estación Experimental El Trueno en San José de Guaviare, para capacitación en alternativas producción sostenible con sistemas agroforestales,



sistemas silvopastoriles, producción limpia con abonos verdes y agricultura orgánica y productos no maderables del bosque.

- Visitas a fincas demostrativas con los modelos de producción silvopastoril, agrícola sostenible y piscícola se convertirán en las aulas prácticas y demostrativas, con el fin de llevar a cabo los procesos de transferencia horizontal de tecnología, para atender progresivamente a un mayor número de familias posible.
- 2. Implementación de modelos agrícolas integrales sostenibles.** 140 fincas campesinas de una (01) hectárea con intervención directa para la implementación de modelos agrícolas integrales sostenibles, para un total de 35 fincas demostrativas por cada municipio. Del total de 140 fincas, 28 son de mujeres cabezas de hogar, 48 corresponden a víctimas del conflicto armado y 14 a familias reincorporadas.
- 200 fincas demostrativas del modelo sostenible silvopastoril, de media hectárea por familia, es decir, 50 fincas con implementación directa en cada municipio. El impacto local estará dado en la medida en que las familias de las fincas se conviertan en actores activos en la multiplicación del modelo. De las 200 fincas, 40 corresponden a mujeres cabezas de hogar, 70 a víctimas del conflicto armado y 20 a familias reincorporadas.
 - 2300 familias rurales que al final del proyecto reciben asistencia técnica e implementan de manera diferencial la producción de abonos verdes como parte de una cultura ambiental de reciclaje en los cuatro municipios del proyecto a partir de un efecto demostrativo en 140 fincas. (Cada municipio debe tener como mínimo 20% son mujeres cabeza de hogar, 35% son víctimas del conflicto armado y 10% con familiares reincorporados).
 - 20 fincas demostrativas que al final del proyecto han implementado un modelo de producción piscícola sostenible en los cuatro municipios, de las cuales el 50% corresponden a mujeres jefas de hogar (5 fincas por cada municipio).
 - 18 asociaciones de comunidades campesinas e indígenas (mínimo dos asociaciones indígenas) que al final del proyecto se encuentran vinculadas a encadenamientos productivos del sector lácteo, café especial y hortofrutícola en los cuatro municipios del proyecto.
- 3. Centro de acopio lechero** en cadena de frío en el municipio de San Juan de Arama que beneficia a no menos de 250 productores al finalizar el proyecto
- 4. Estrategia “Marca Región”.** 400 familias campesinas e indígenas de los diferentes renglones productivos priorizados que las finales del proyecto están vinculadas en alianzas comerciales dentro de la estrategia “Marca Región”. Del total, 80 son mujeres cabezas de hogar, 140 corresponden a víctimas del conflicto armado y 40 a familias reincorporadas.
- Un (1) Sistema de información turística regional con una estrategia “Marca Región” construido durante el primer año del proyecto con participación de los campesinos de los cuatro municipios.



- 10 rutas y senderos turísticos ambientalmente gestionados que se encuentran en funcionamiento al final del proyecto en los cuatro municipios.
- 20 prestadores turísticos que al final de proyecto se posicionan en ecoturismo como alternativa productiva en los cuatro municipios.
- 80 guías locales capacitados como guías turísticos y 20 prestadores turísticos formalizados que posicionen el ecoturismo como alternativa productiva en los cuatro municipios.

5. Implementación del Plan de Desarrollo Sostenible ZRC Agrogüéjar, en sus propuestas de economía comunitaria y desarrollo humano, se habrá implementado de manera directa el modelo silvopastoril sostenible en 80 fincas en 0,5 Ha por familia, de estas, 10 fincas son de mujeres jefes de hogar, 24 de víctimas del conflicto y 8 son de familias de reincorporados; y el modelo agrícola sostenible (incluyendo especies menores, producción de abonos verdes y cultura ambiental del reciclaje), en 120 fincas con 0,5 Ha por familia, de las cuales 24 son fincas de mujeres cabezas de hogar, 42 corresponden a víctimas del conflicto armado y 12 son de familias de reincorporados. Se asume que la transferencia horizontal desde las fincas demostrativas permite generar una influencia indirecta para la réplica del modelo en las fincas vecinas.

Resultado 2. Medio Ambiente y ordenamiento territorial. Se implementa el proceso de ordenamiento ambiental, formalización predial y protección del recurso hídrico en las áreas priorizadas del AMEM

- 800 familias que al final del proyecto ocupan zonas de amortiguamiento de la AMEM, que adelantan los procesos de formalización predial según ruta de titulación diseñada por entidades competentes (zonas priorizadas según criterios expuestos en el PIMA Macarena Norte.)
- 1000 Hectáreas al final del proyecto resultantes de acuerdos de conservación y restauración con campesinos en los cuatro municipios, con el fin de mejorar coberturas vegetales nativas y producción de material vegetal en esta área del AMEM.
- 4 microcuencas de la zona del proyecto que al final del proyecto se encuentran restauradas y/o recuperadas de acuerdo con la priorización según reglamentación y zonificación de DMI AMEM, Plan de Desarrollo Sostenible ZRC y PIMA Macarena Norte.

Resultado 3. Desarrollo social –cultural. Los cuatro municipios del proyecto cuentan con bienes públicos mejorados y ampliados para la integración social territorial.

- 1. Estrategia para la recuperación del tejido social y el empoderamiento territorial.**
1.580 niños, adolescentes, jóvenes y 10 docentes y 10 padres de familia conocerán y



evaluarán su entorno natural, social y cultural de la región Macarena Norte del departamento del Meta.

2. **Iniciativas para la conservación.** Al finalizar el proyecto se reconocerán 24 iniciativas de conservación de la diversidad de la fauna y flora autóctonas, y la conservación y del uso racional de los humedales en el manejo de las cuencas hidrográficas alrededor de los ambientes escolares (Producción verde, energías alternativas, arborización), vinculando a la comunidad educativa, incluidos padres de familia.
3. **Implementación de la cátedra Meta.** Al finalizar el proyecto, 21 establecimientos educativos fortalecidos con la construcción e implementación de la cátedra Meta como procesos de convivencia y paz en la escuela, en los municipios de Meseta, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa del departamento del Meta. Se espera que la iniciativa impacte una población aproximada de 2.200 jóvenes de los cuales aproximadamente un 5% son estudiantes indígenas (Resguardo Ondas del Cafre y Villa Lucia) que cuentan un Proyecto Educativo Comunitario “PEC”. Se buscará la concurrencia de la Gobernación de Meta y el MEN con recursos adicionales que permitan mejorar el impacto de la iniciativa.
4. **Mejoramiento de la infraestructura educativa rural.** 32 sede educativas con mejoramiento de la infraestructura educativa rural, en los municipios de Meseta, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa del departamento del Meta. Para complementar las obras se procurará el aporte de la comunidad educativa (padres de familia y JAC de las veredas priorizadas) con materiales de la región y las alcaldías en el mejoramiento de la infraestructura general de los centros educativos en los focos veredales priorizados.
5. **Construcción del puente Santa Helena.** la construcción del puente beneficia de manera directa a la población de 5 veredas del Municipio de Mesetas: Santa Elena, Nuevo Porvenir, San Isidro, Palmeras y Frontera, cuyo propósito fundamental es el de posibilitar el paso de vehículos de carga para facilitar la comercialización de potenciales productos como: plátano hartón, café, maíz, aguacate y ganadería doble propósito. Con esta obra se beneficiarán aproximadamente 600 personas de las veredas mencionadas.

Resultado 4. Gobernanza. Fortalecida la cohesión social y mejorado el tejido social y comunitario del territorio en un escenario de fomento de la identidad campesina y arraigo por el territorio

El fortalecimiento de escuelas de liderazgo es un modelo de formación itinerante que aprovecha las experiencias exitosas y crea las condiciones para que la concurrencia institucional con nuevos recursos y articulación con otras acciones de formación de liderazgos. La región cuenta con una experiencia demostrada en procesos de formación y movilización social con acciones de empoderamiento que permiten impactar realmente el contexto. Es un proceso que no es de corto plazo y que se alimenta de experiencias y saberes compartidos.



Al final de proceso se implementarán 30 iniciativas ambientales, culturales y pedagógicas para el fortalecimiento y construcción de imaginarios territoriales, identidad y arraigo, con un intercambio de saberes y generación arraigo y dos agendas locales y regionales incluyen eventos de integración campesina.

Actores.

- Sociedad Civil: Organizaciones de segundo nivel como CORPOAMEM y ECOAMEM, Zona de Reserva Campesina (ZRC) Agroguejar-Cafre, CORDEPAZ, asociaciones de las cadenas láctea, hortofrutícola, turística, café y cacao; Instituciones Educativas, jóvenes ambientalistas y organizaciones de mujeres, víctimas e indígenas.
- Entidades públicas: Alcaldías de Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa; Agencia de Infraestructura del Meta AIM; Gobernación del Meta,(Secretarías de Desarrollo Agroeconómico, Educación, Instituto de Turismo, Secretaria de Medio Ambiente), Parques Nacionales Naturales, Cormacarena, Unillanos
- Ejecutor: Instituto SINCHI.

Beneficiarios.

3.200 Familias campesinas (condiciones poblacionales y de género): mínimo 20% mujeres jefes de hogar, 35% víctimas del conflicto 10% de familias de reincorporados); 18 asociaciones campesinas e indígenas; 20 prestadores turísticos de área de la AMEM; 200 familias campesinas de las ZRC Agroguejar-Cafre; 400 familias productoras en encadenamientos productivos de cacao, café, leche y hortofrutícola; 2.200 jóvenes estudiantes, 40 procesos organizativos de liderazgo ambiental e identidad campesina en los municipios de Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa.

Tiempo de ejecución.

- **Duración.** 36 meses a partir del 7 de junio de 2017
- **Cronograma de actividades.** Se adjunta

Costos.

- Fuentes de financiación: Unión Europea
- Valor total: €4.000.000
- Valor cofinanciado: €3.200.000
- Valor contrapartida socios: € 800.000

Tasa de formulación: 1 euro= 3.100 COP



Equipo propuesto para la ejecución.

- **Investigador responsable:** *(por definir)*
- **Equipo técnico SINCHI:** Investigadores responsables para el Sinchi:

Uriel Murcia
umurcia@sinchi.org.co
Tel. 1. 4442060 Ext. 182
Calle 20 5 -44
Bogotá D.C

Carlos Ariel Salazar
csalazar@sinchi.org.co
Tel. 1 4442060 Ext. 175
Calle 20 5 -44
Bogotá D.C

Mauricio Zubieta
mzubieta@sinchi.org.co
Tel. 8 5840121 - 5840207
Sede San José del Guaviare
San José del Guaviare

- **Contacto administrativo y financiero SINCHI**

Carlos Alberto Mendoza
Subdirector Administrativo y Financiero
cmendoza@sinchi.org.co
Tel. 4442060 Ext. 162
Calle 20 5 -44
Bogotá D.C

Suhad Abdala
Abogada
Subdirección Administrativa y Financiera
sabdala@sinchi.org.co
Tel. 1. 4442060 Ext. 186
Calle 20 5 -44
Bogotá D.C

- **Contacto administrativo en la fuente de financiación:**

Delegación Unión Europea en Colombia.
Calle 116 # 7– 15, Interior 2 - Piso 12°. Edificio CUSEZAR
Tel: (57 1) 7477700 ext 123 Fax: (57 1) 747 5057
Bogotá D.C.- Colombia

- **Contacto técnico en la fuente de financiación:**

Johny Ariza Milanés
Oficial de Cooperación
Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Delegación de la Unión Europea en Colombia
Johny.ARIZA@eeas.europa.eu
Calle 116 # 7– 15, Interior 2 - Piso 12°. Edificio CUSEZAR
Tel: (57 1) 7477700 ext 123 Fax: (57 1) 747 5057
Bogotá D.C.